

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 038-2024-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 043-2024-A-MPSM.
FECHA : 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de concejo con el propósito de tratar el punto de agenda establecido, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 71° del RIC – Sesiones Extraordinarias y conforme al Acuerdo de Concejo Municipal N°051-2024-MPSM, el que se llevara a cabo se indica a continuación:

Fecha : JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
Hora de sesión : 08:00 am.
Modalidad : Presencial.
LUGAR : AUDITORIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CACATACHI - JR. SAN MARTÍN N°690 – DISTRITO DE CACATACHI

AGENDA:

1. **INFORME LEGAL N°232-2024-OAJ/MPSM, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA:**
OPINIÓN LEGAL SOBRE LEGALIDAD DEL PAGO DE DIETAS DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN DEL PERIODO 2023-2026.

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento.

Atentamente.

Cc.
Archivo